151

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

HOJA DE VIDA
FUNCIÓN PÚBLICA
PERSONA JURIDICA

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

FORMATO UNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN	MISION PLUS S.A.S.		
SIGLA		NIT No.	900.879.619-6
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL?		TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAIS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO: PEREIRA	DIRECCION	CARRERA 7 # 19-28 OF 304 EDIFICIO TORRE BOLIVAR	
TELÉFONOS: 6063148919	FAX		APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES	2 RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA		X	6063332444	31/12/2024	$ 2.878.673.479
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	31/12/2024	$ 17.427.314.609
HOSPITAL MENTAL DE RISARALDA	X		6063373444	31/12/2024	$ 1.854.874.035
HOTEL SORATAMA S.A.S		X	6063358650	15/06/2023	$ 12.168.213
MONTANAR P.H		X	3145684235	31/12/2023	$ 18.328.072
JORGE HERNAN VELASQUEZ - MISTER MOJARRA		X	3007750020	31/12/2023	$ 64.211.739
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA		X	6045113133	31/12/2023	$ 32.601.400
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA		X	6063332444	31/12/2023	$ 3.245.333.275
MARIA GILMA MILLAN DE JARAMILLO		X	3117705490	31/12/2023	$ 27.558.910
CESAR JARAMILLO MILLAN		X	3117705490	31/12/2023	$ 10.846.308
LAS 3 B.B.B S.A.S		X	3117705490	31/12/2023	$ 233.955.926
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2023	$ 11.442.885.837
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	31/12/2023	$ 4.612.529.574
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	14/09/2023	$ 7.195.344.770
LAS 3 B.B.B S.A.S		X	3117705490	31/12/2022	$ 215.419.782
HOTEL SORATAMA S.A.S		X	6063358650	31/12/2022	$ 104.866.150
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA		X	6063332444	31/12/2022	$ 1.970.243.354
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMACOL		X	6042302000	31/12/2022	$ 680.970.986
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS	X		6063290350	30/05/2022	$ 1.333.499.800
LOCALIZAMOS TSA SAS		X	6063443033	31/07/2022	$ 62.367.367
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2022	$ 10.677.423.581
AGRICOLA DEL ALTO		X	3155556905	31/12/2021	$ 154.959.777
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2021	$ 10.328.698.127
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA		X	6063332444	31/12/2021	$ 1.304.938.278
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2020	$ 10.154.491.754
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	X		6063332444	31/12/2020	$ 776.982.552
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMACOL		X	6042302000	31/12/2020	$ 370.082.971
FONDO DE EMPLEADOS CRECER		X	3127971338	31/12/2020	$ 8.631.190
LOCALIZMOS TSA SAS		X	6063443033	31/12/2020	$ 21.743.594
MUNDO SALUD MEDICA CTA		X	6063261818	15/01/2020	$ 7.007.649
CONSORCIO COLCARD DE RECAUDO Y GESTION DE FLOTAS DE TRANSPORTE PUBLICO		X	6056431248	31/12/2020	$ 93.771.388
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA	X		6063116899	30/04/2020	$ 22.373.261
CONSORCIO COLCARD DE RECAUDO Y GESTION DE FLOTAS DE TRANSPORTE PUBLICO		X	6056431248	15/01/2020	$ 1.916.641.357
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE RISARALDA	X		6063116899	31/12/2020	$ 94.090.540
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2019	$ 6.592.076.638
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	31/12/2019	$ 502.906.566
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2018	$ 8.003.096.000
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	31/12/2018	$ 6.364.908.261
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	X		6063294920	31/12/2018	$ 450.585.727
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	X		6063332444	31/12/2018	$ 1.319.105.976
PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA SAS	X		6063515488	5/01/2017	$ 1.388.777.000
ALCALDIA DE SANTA ROSA	X		6063655225	15/12/2017	$ 469.938.728
HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS	X		6063302507	31/12/2017	$ 7.023.880.156
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	7/09/2017	$ 1.093.129.844
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	9/09/2017	$ 143.017.368
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	3/10/2017	$ 90.402.889
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	31/10/2017	$ 295.086.799
HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA	X		6063119058	4/11/2017	$ 251.525.592
ALCALDIA DE SANTA ROSA	X		6063655225	21/12/2016	$ 439.921.919

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MEJIA	VELASQUEZ	YULIETH PAULINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO	ACTUA EN CARACTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	1088269053	Representante Legal [X] Apoderado [ ]	$ 9,000,000,000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO X
ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Yulieth Paulina Mejia V.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19/10/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CONTRATANTE

CIUDAD Y FECHA: PEREIRA, OCTUBRE 19 DE 2026

FORMA FUHVPJ001

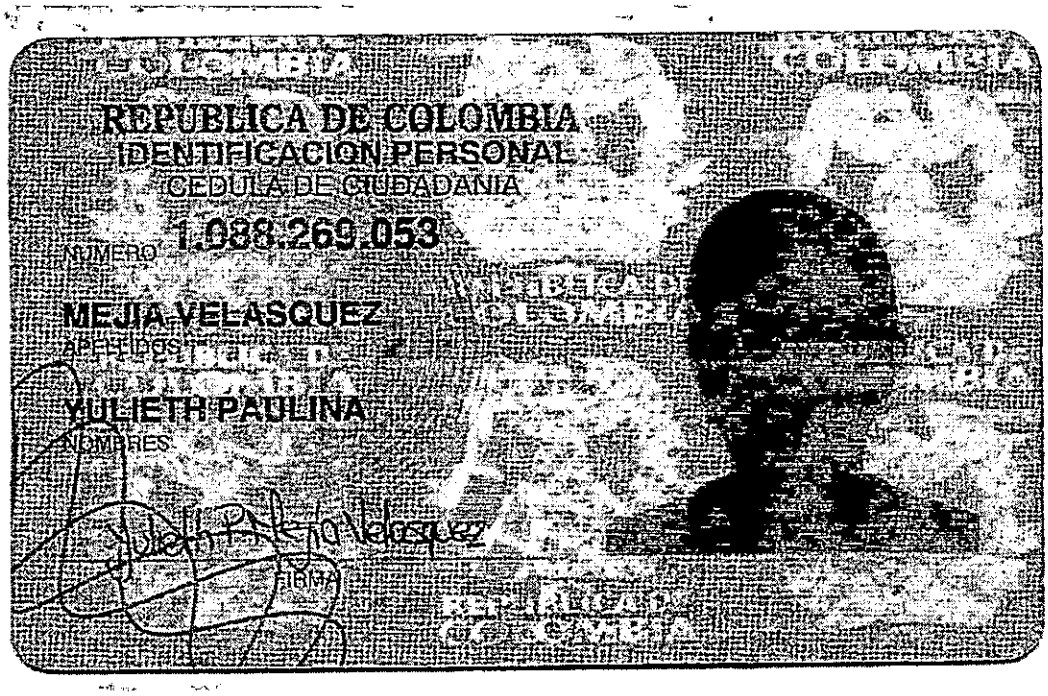
153

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

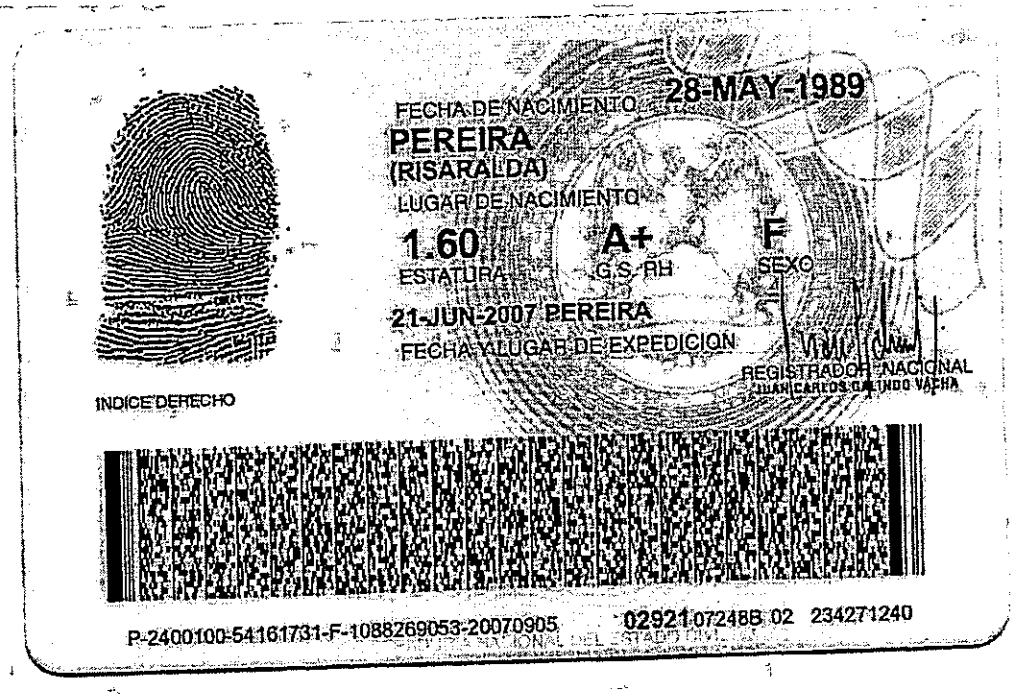
FOTOCOPIA CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

154



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.038.269.053
MEJIA VELASQUEZ
APELLIDOS
YULIETH PAULINA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAY-1989
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
21-JUN-2007 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-2400100-54161731-F-1088269053-20070905 02921 072488 02 234271240

155

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICADO DE PAGO PARAFISCALES

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

156

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

EL REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD MISIÓN PLUS S.A.S
CON NIT: 900.879.619-6

CERTIFICA QUE:

MISIÓN PLUS S.A.S sociedad constituida en concordancia con la Ley 1258 de 2008, identificada para efectos tributarios con el NIT. 900.879.619-6, se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscales durante los últimos seis (6) meses, por concepto de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes caja de compensación familiar correspondiente a todos sus empleados.

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA
Revisor Fiscal
TP 90739-T

YULIETH PAULINA MEJIA VELASQUEZ
Rte. Legal

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

DOCUMENTOS CONTADOR PÚBLICO Y REVISOR FISCAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



90739-T

EUCLIDES ALFONSO
ANGULO MENDOZA
C.C. 73147280
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

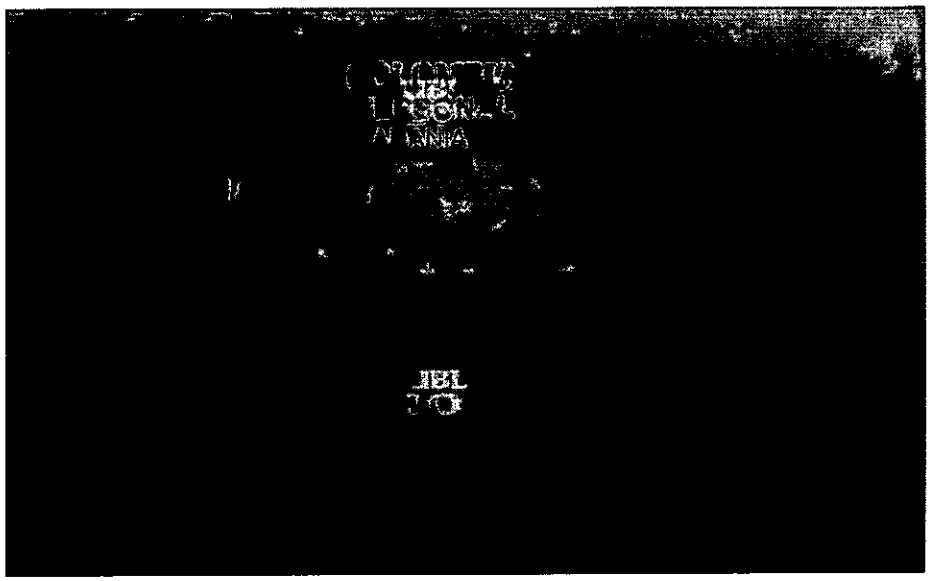
97802

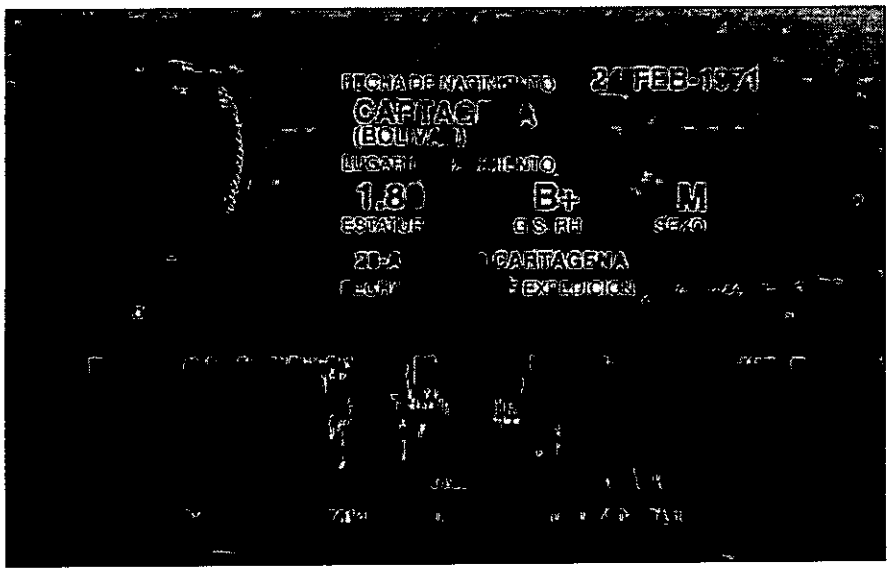
IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

009656

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.




FECHA DE NACIMIENTO
24 FEB 1971
CARTAGENA
(BOLIVAR)
1.80
B+
M
CARTAGENA

160

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73147280 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 90739-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PÓLIZA

DISPOSICIONES

LEGALES VIGENTE

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MANIZALES	MANIZALES	42	42-43-101007009	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
31	12	2025	01	01	2026	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
MISION PLUS S.A.S		NIT: 900.879.619-6
DIRECCIÓN: CR 7 19 28 OF 304 TO BOLIVAR	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA	TELÉFONO: 3105231936

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
TRABAJADORES EN MISION AL SERVICIO DEL TOMADOR GARANTIZADO		NIT: 830.115.226-3
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 31 - 10	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3779999
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-021A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES EXCLUSIVAMENTE A LOS TRABAJADORES EN MISION EN CASO DE ILIQUIDEZ DE LA EMPRESA MISION PLUS SAS. Y QUE HAYAN SIDO VINCULADOS UNICAMENTE DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON LA LEY 50 DE 1990 ARTICULO 83 NUMERAL 5 Y DECRETO 4369 DE 2006.

VALOR ASEGURADO 1100 SMMLV

NOTA: ASEGURADO/BENEFICIARIO DE LA POLIZA: TRABAJADORES EN MISION DE LA EMPRESA DE MISION PLUS SAS

AMPAROS

RIESGO: EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
DISPOSICIONES LEGALES	01/01/2026	31/12/2026	$1,925,995,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***9,603,594.00	$ ******10,000.00	$ ***1,826,582.00	$ ********11,440,176.00	$ ****1,925,995,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
ODG GRUPO ASEGURADOR LTDA.	153950	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

42-43-101007009

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MINISTERIO DE TRABAJO

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

Libertad y Orden

MINISTERIO DEL TRABAJO
RESOLUCIÓN NÚMERO 00038 DE 2016
(03-FEBRERO -2016)

Por medio de la cual se autoriza el funcionamiento de una Empresa de Servicios Temporales denominada : MISION PLUS S.A.S ., Nit.900.879.619-6

El coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano y trámites del Ministerio del Trabajo de la Dirección Territorial de Risaralda, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Decretos 4108 de 2011, Articulo 7 del Decreto 4369 y de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

CONSIDERANDO

Que, el Doctor (a) **ANDERSSON LONDOÑO PESCADOR C.C 1.088.004.972 DOSQUEBRADAS RISARALDA** Representante Legal de la empresa de Servicios Temporales denominada: **MISION PLUS S.A.S Nit, 900. 879.619-6** con domicilio principal en la ciudad de **Pereira Risaralda, Dirección Judicial** CL 19 7 53 Oficina 902 , radicó bajo el número 0659 del dia 01 de febrero de 2016 , ante el Grupo de Atención al Ciudadano y Tramites de la Dirección Territorial de Risaralda solicita a este Ministerio autorización de funcionamiento como Empresa de Servicios Temporales.

Que, la Ley 50 de 1990 y especificamente el artículo 7 del 4369 de diciembre 4 de 2006, establecen los requisitos que se deben acompañar a la solicitud de funcionamiento:

Que, en cumplimiento de lo anterior, acompañado de la solicitud el Representante Legal de la citada Empresa, presentó los siguientes documentos : el Certificado de Cámara de Comercio N°R000733971 , la Escritura Pública N°582 del día 29 de ENERO de 2016, los Modelos de contratos a suscribir con los trabajadores en misión y los usuarios del servicio, el Reglamento de Trabajo con su respectiva Resolución N° 00037 del 02 de FEBRERO de 2016 , la Póliza de Garantía N° AA000850 de fecha 20 de enero de 2016 , suscrita por la Aseguradora , Equidad Seguros y su respectivo pago, Balance Inicial suscrito por el Representante Legal de la empresa y el Contador titulado con la respectiva Tarjeta Profesional N° 136849 T..

Que, una vez estudiada la documentación, se encontró que ésta cumple con los requisitos exigidos por la normatividad legal vigente.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el funcionamiento como Empresa de Servicios Temporales **MISIÓN PLUS S.A.S , Nit 900.879.619-6 .,** con Certificado de Cámara de Comercio N° R000733971 Constituido en la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.

ARTICULO SEGUNDO: ADVERTIR a La Empresa de Servicios Temporales, **MISION PLUS S.A.S , Nit.900.879.619-6** su obligación contenida en el Decreto 4369 del 2006, de rendir los informes trimestrales de operación, en los formatos cuyo modelo será suministrado por el Grupo de Atención al Ciudadano y Tramites de esta Territorial, al tenor de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley 50 de 1990.

ARTICULO TERCERO. INFORMAR, que contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición ante este Despacho y el Apelación ante el Director Territorial de Risaralda, interpuestos en el momento de la notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, a la desafijación del Edicto o de su Publicación, de conformidad con el Articulo 74 de La Ley 1437 de 2011.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, a las partes jurídicamente interesadas, de conformidad a lo contemplado en el Articulo 67 -68 Ley 1437 de 2011 , con la advertencia de que trata.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pereira Departamento de Risaralda a los tres (03) días del mes de febrero del año dos mil diez y seis (2016).

RICARDO DIAZ MARULANDA
Coordinador

Transcriptor: Diana D.
Elaboró: Diana D..
Revisó: R.Diaz

Ruta: C: Información/Empresas de Servicios Temporales/Resolución Autorización E.S.T.

166

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICADO IMPLEMENTACIÓN SST EMITIDO POR A.R.L

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

AXA COLPATRIA

CONSTANCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A.

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con la visita realizada el **30/10/2025** y de conformidad con el análisis efectuado por la empresa **MISION PLUS S A S**, identificada con el NIT. **900879619** y con el apoyo de la herramienta **RADAR** suministrada por la ARL **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A.**, se identifica que el nivel de avance del SG-SST se encuentra en un **NOVENTA Y CUATRO** por ciento **(94.4%)**.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 30 días del mes de octubre de 2025 .

El diligenciamiento del RADAR fue realizado por el asesor de prevención y servicios **CLAUDIA MILENA SABOGAL RIVEROS.**

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICADO PARA ACREDITAR
EXPERIENCIA ESPECÍFICA

PROCESO DE CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA NO. 015 DE 2026

CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VR SMMLV	CONSECUTIVO RUP
311/2024	SUMINISTRO Y ADMINISTRACION DEL PERSONAL EN EL AREA ASISTENCIAL DE MEDICOS GENERALES, ENFERMEROS PROFESIONALES, BACTERIOLOGOS, TERAPEUTA RESPIRATORIO, INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, FISIOTERAPEUTA, FONOAUDIOLOGO, PSICOLOGO Y TRABAJADOR SOCIAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE OPERADOR EXTERNO, PARA GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	9.458.753.130	23/03/2024	11/10/2024	7.275,96	187

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Yulieth Paulina Mejia V.

YULIETH PAULINA MEJIA VELASQUEZ
Representante Legal

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3PRE-FR10 VERSIÓN: 1.0
Hospital Universitario San Jorge	CERTIFICACIÓN	FECHA: 11-11-2020 PÁGINA 1 DE 1

Cert. N° 006

LA ASESORA JURÍDICA DE LA E.S.E HUSJ
CERTIFICA

Que el contratista **MISION PLUS ,** identificado con NIT 900.879.619-6 suscribió los contratos 147-2024, 180-2024, 184-2024, 191-2024, 197-2024, 203-2024, 213-2024, 221-2024, 231-2024, 240-2024, 257-2024, 311-2024, 676-2024, 696-2024, 704-2024, 737-2024, 761-2024, 794-2024 Y 810-2024, que tiene como objeto:

SUMINISTROS Y ASMINISTRACION DEL PERSONAL EN EL AREA ASISTENCIAL DE MEDICOS GENERALES, ENFERMEROS, PROFESIONALES, BACTERIOLOGOS, TERAPEUTA RESPIRATORIO, INSTRUMENTADOR QUIRUTJICO, FISIOTERAPEUTA, FONOAUDIOLOGO, PSICOLOGO Y TRABAJADOR SOCIAL MEDIANTE LA MODALIDAD DE OPERADOR EXTERNO, PARA GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA.

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PLAZO TOTAL DEL CONTRATO
147-2024	01/01/2024	05/01/2024	255.000.000	05 DIAS
180-2024	06/01/2024	10/01/2024	240.176.594	05 DIAS
184-2024	11/01/2024	15/01/2024	239.445.012	05 DIAS
191-2024	16/01/2024	20/01/2024	244.846.311	05 DIAS
197-2024	21/01/2024	25/01/2024	243.934.516	05 DIAS
203-2024	26/01/2024	31/01/2024	247.617.099	05 DIAS + 01 DIAS
213-2024	01/02/2024	05/02/2024	220.849.044	05 DIAS
221-2024	06/02/2024	10/02/2024	221.565.552	05 DIAS
231-2024	11/02/2024	15/02/2024	225.012.007	05 DIAS
240-2024	16/02/2024	22/02/2024	255.605.899	06 DIAS + 01 DIAS
257-2024	23/02/2024	22/03/2024	1.406.374.597	01 MESES

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CÓDIGO: GF3PRE-FR10 VERSIÓN: 1.0
Hospital Universitario San Jorge	CERTIFICACIÓN	FECHA: 11-11-2020 PÁGINA 2 DE 1

311-2024	23/03/2024	11/10/2024	6.305.837.420 + 1.400.000.000 + 1.752.918.710	04 MESES + 01 MESES Y 09 DIAS + 01 MESES Y 11 DIAS
676-2024	12/10/2024	21/10/2024	389.991.801 + 150.000.000	07 DIAS + 03 DIAS
696-2024	22/10/2024	31/10/2024	389.793.574	07 DIAS + 03 DIAS
704-2024	01/11/2024	07/11/2024	389.994.045	07 DIAS
737-2024	08/11/2024	18/11/2024	389.594.378 + 150.000.000	07 DIAS + 04 DIAS
761-2024	19/11/2024	28/11/2024	389.800.256 + 150.000.000	07 DIAS + 03 DIAS
794-2024	29/11/2024	04/12/2024	312.981.766	06 DIAS
810-2024	05/12/2024	31/12/2024	1.455.979.228	28 DIAS

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la Ciudad de Pereira a los catorce (04) días del mes de febrero de dos mil Veinticinco (2025)

Estampilla

JULIANA LOPEZ SALAZAR
Asesora Jurídica

Proyectó: Jean Paul Agudelo Ríos
Trabajador en misión tempoeficaz

LAURA ESTRADA SANCHEZ
VoBo. Profesional líder oficina apoyo supervisión Técnica e intervenía



PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS

172

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

MANEJO DE

RECURSO HUMANO

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PROGRAMA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PARA LA EVALUACION DE DESEMPEÑO

OBJETIVOS:

1. Medir el desempeño objetivamente del colaborador, para conocer la brecha entre el desempeño real y el esperado.
2. Implementar un proceso de evaluación sistemático, objetivo y orientado al crecimiento y al mejoramiento del colaborador.
3. Facilitar que la política de desempeño se fundamente y refuerce las competencias de trabajo.

INTRODUCCION

La evaluación del desempeño permite medir, evaluar e influir en aptitudes, actitudes y resultados relacionados con el trabajo, así mismo diseñar e implementar políticas de compensación, mejorar el desempeño laboral, apoya la toma de decisiones de ascensos o de ubicación, identificar necesidades de capacitación, acciones de mejora en el diseño del puesto, así como también los factores que afectan al colaborador en el desempeño del cargo.

LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SE REALIZA POR COMPETENCIAS

Se define competencia como cualquier característica que hace referencia al carácter, autoconcepto, actitudes, valores, capacidades cognoscitivas y que sea factible de medir confiablemente y que a su vez permita identificar a aquellos colaboradores con desempeño excelente o adecuado y a quienes tienen bajo desempeño.

Un desempeño evaluado por competencias fácilmente evaluables y medibles, disminuye el riesgo de evaluaciones subjetivas por parte del evaluador.

El cuestionario consta de un número de competencias básicas, competencias genéricas y competencias específicas.

Las competencias se evaluaran de acuerdo a los siguientes criterios:

EX: excelente

DES: Destacado

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

ES: estándar

NM: necesita mejorar

B: bajo

El sistema de Evaluación de desempeño pretende constituirse como un sistema continuo, integral y objetivo que permita medir y evaluar el desempeño de los colaboradores, en el puesto de trabajo.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo la evaluación se utilizará evaluación por competencias de 180° y evaluación del desempeño por objetivos (APO), y obtener así información mas objetiva proveniente de distintas fuentes de información.

Competencia:

Pueden consistir en motivos, rasgos de carácter, conceptos de uno mismo, actitudes, valores, contenido de conocimientos, o capacidades cognitivas o de conducta, cualquier característica individual que se pueda medir de modo fiable, y que pueda demostrar la diferencia de una manera significativa entre los trabajadores que mantienen un desempeño excelente y adecuados, o entre los trabajadores eficientes o con bajo desempeño.

Evaluación de Desempeño por Competencias de 180°:

El colaborador interactúa con diferentes personas al momento de ejecutar su trabajo, por esto es importante que al ser evaluado reciba retroalimentación de diferentes fuentes con las que guarda relación. Al evaluar el desempeño por competencias de 180° se obtendrá una calificación más integral y objetiva, que si la persona solo es evaluada por su jefe inmediato.

Evaluación del Desempeño por objetivos (APO):

El colaborador necesita tener metas y objetivos claros acerca de que se espera de él exactamente. A través de esta evaluación se logrará conocer el desempeño individual de cada colaborador, así mismo identificar las contribuciones que hace al cargo y por ende a la empresa.

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

PROCEDIMIENTO Y FRECUENCIA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO

El departamento de talento humano anunciará fecha para llevar a cabo la evaluación, la frecuencia debe ser semestral. Las personas seleccionadas como evaluadores (jefes y/o compañeros de trabajo, y el mismo empleado) deberán llenar el formato para evaluación por desempeño por competencias 180°.

Luego cada jefe inmediato debe llenar junto al colaborador a evaluar, el formato de objetivos a cumplir en un año. Estos serán evaluados una vez al año y dependiendo de los resultados de los mismos, se tomarán las medidas de desarrollo del colaborador.

Al finalizar, cada área debe hacer llegar a Talento Humano los formularios.

Los resultados se comunicaran al jefe inmediato, para que este a su vez lo socialice con el colaborador en sesión personal. Es responsabilidad del jefe inmediato desarrollar planes de mejoramiento y desarrollo con el colaborador con fechas de seguimiento y evaluación, para lo cual es necesario completar el formato de "establecimiento de objetivos".

Definición de las competencias a evaluar:

Competencias básicas:

1. **Adaptación al ambiente**: Agrupa las competencias relacionadas con el sistema de valores y actitudes sociales, culturales y laborales, que necesita el colaborador para desempeñar funciones de forma consciente que es una persona que pertenece a un grupo social con valores y normas, comportamientos aceptados, derechos y obligaciones, tanto por parte de si mismo, como de los demás y se adapta al entorno laboral.
2. **Dominio de lectura**: Agrupa las competencias que permiten al trabajador interpretar textos, que pueden estar en forma de instructivos, documentos, reportes, libros, gráficas, diagramas, esquemas.
3. **Dominio de la escritura**: Agrupa las competencias que permiten al trabajador comunicarse por medio de símbolos que forman palabras, frases,

oraciones y en general, textos coherentes, gráficas, diagramas, esquemas, planos.

4. **Aplicación matemática:** Agrupa las competencias que permiten al trabajador comprender y manejar aspectos cuantitativos y conceptos relacionados con nociones de espacio y tiempo, de realidad y causalidad, de número, orden, medida, tamaño y forma de movimiento, velocidad, fuerza y energía y las ideas de las relaciones lógicas fundamentales como las del todo, la parte y la inferencia.
5. **Localización de la información:** Agrupa las competencias que permiten informar y estar informado de todo hecho, realidad, problema, trabajo, que pueda aplicar y favorecer la mejora continua y el acceso a las innovaciones en general.

Competencias genéricas:

1. **Planificación de Actividades**: Agrupa las competencias que debe poseer el colaborador mediante las cuales logra la definición de metas, resultados, objetivos e ideales, así como la selección de bienes a utilizar para logros, bases de trabajo, recursos materiales, financieros y humanos.
2. **Calidad**: Se agrupan las competencias que permiten al colaborador cumplir con sus funciones de acuerdo al sistema establecido por la empresa: procesos, procedimientos, instructivos de trabajo y estándares, de manera que las funciones que realice, cumplan con las especificaciones organizacionales y así satisfacer los requisitos de los clientes internos y externos.
3. **Administración de Actividades:** Agrupa las competencias que debe poseer el colaborador mediante las cuales direcciona y controla las actividades que realiza, para así alcanzar los objetivos y metas. Este campo integra la autogestión del trabajo, así como la gestión del trabajo que realizan otras personas.
4. **Administración de la información:** Agrupan las competencias que debe tener el colaborador para recibir, transformar y transmitir datos y generar información. Requieren de la persona la capacidad de analizar lógicamente toda la información que fluye en la organización y extraer de la misma, aquellos datos que le son útiles.

5. **Trabajo en equipo**: Agrupa las competencias que requieren que el trabajador comparta, que estimule las acciones de dar, recibir información, cosas, experiencias, vivencias, actividades, sentimientos y otros intercambios.
6. **Servicio al cliente**: Se agrupan aquí las competencias que se caracterizan por dar relevancia a los esfuerzos humanos encaminados a la colaboración y cooperación en el servicio hacia todas las personas con las que se relacionan. Se incluyen aquí aquellas competencias que distinguen la actuación de los colaboradores manifestadas por conductas que denotan un franco interés de aportar sus capacidades, cualidades y conocimientos en bien de la satisfacción del cliente tanto interno como externo.
7. **Productividad**: Agrupa las competencias que un trabajador debe reunir para utilizar en forma racional los recursos destinados a la generación de productos (bienes y servicios) de acuerdo a las metas establecidas. Así mismo, busca mejorar la relación entre productos versus insumos utilizados.
8. **Innovación**: Consiste en aportar algo nuevo y desconocido en un determinado contexto. Más concretamente, según el diccionario de la real academia española, innovar radica en introducir modificaciones adecuadas a la moda, entendiendo por moda, el uso, modo y costumbre en boom.
9. **Conservación del ambiente y seguridad laboral**: Consiste en las competencias que debe poseer el colaborador que tiendan a la conservación, eficiencia de la energía, gestión de los recursos, planificación y transferencia de recursos que mantengan el entorno laboral y del país en las condiciones de higiene optimas y requeridas.

FORMATOS
EVALUACION DE LAS COMPETENCIAS

SIGLA	Significado		Ponderación
EX	Excelente	Sobresaliente, muestra excepcional dominio	5 puntos
DES	Destacado	Posee elevado dominio y	4 puntos

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

		desarrollo de la competencia	
Es	Estándar	Cumple con los estándares mínimos requeridos por su puesto de trabajo	3 puntos
MN	Necesita mejorar	Necesita mejorar algunos aspectos de la competencia	2 puntos
B	Inferior	Necesita desarrollar la competencia	1 puntos

GUIA PARA RETROALIMENTACIÓN

1. **Planificar**: Comunicar con antelación al colaborador que será evaluado, fecha y hora. Es importante recolectar la información relacionada al desempeño (logros, errores, áreas de fortalezas y áreas de mejora).
2. **Desempeño reciente**: Identificar conductas durante los últimos 6 meses para evitar obviar conductas y logros importantes.
3. **Minimizar la crítica**: Si el evaluado tiene demasiadas áreas de mejora, el evaluador debe enfocarse en los puntos más objetivos o más importantes para el cargo.
4. **Cambiar conducta y no la persona**: Es muy difícil para una persona cambiar el ser, más fácil cambiar como actúa, el hacer.
5. **Identificar las fuentes del desempeño poco eficaz**: Al momento de evaluar, identificar las fuentes ajenas al colaborador a su capacidad o motivación, que propicien el bajo desempeño, tales como: equipos o recursos adecuados.

RETROALIMENTACIÓN

1. **Comunicación en doble vía**: Iniciar dialogo que permita al evaluado mejorar el desempeño, esto puede facilitar descubrir las causas de los obstáculos del desempeño y que surjan ideas constructivas para la mejora.

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

2. **Reconocimiento:** El elogio es un poderoso motivador. Es benéfico iniciar la retroalimentación reconociendo lo que el empleado ha hecho bien. De esta forma se evita que el colaborador adopte una actitud negativa.
3. **Establecer metas:** Es importante enfocarse en el futuro, destacar fortalezas, concentrarse en las oportunidades existentes de crecimiento dentro del marco del cargo, limitar los planes de crecimiento a puntos importantes que pueden lograrse en un lapso razonable.
4. **Seguimiento cotidiano**: Cronograma de sesiones breves e informales para retroalimentar periódicamente el desempeño de la persona evaluada.

TABULACION EN PUNTOS

Nombre Colaborador: _____

Cargo: _____

Fecha de evaluación: _____

Jefe inmediato: _____

	Puntos
EX	5
DES	4
ES	3
NM	2
B	1

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Adaptación al ambiente	Valor		Punteo real
Se adapta con facilidad al entorno laboral	2,1428	10	2,1428
Muestra una actitud de acuerdo a sus valores sociales, culturales y laborales	2,1428	10	2,1428
Le da importancia a los valores y normas personales y laborales	2,1428	10	2,1428

Dominio de la lectura	Valor		Punteo real
Cuando lee un documento rápidamente sabe de qué se trata	5,2857	10	5,2857

Dominio de la escritura	Valor		Punteo real
Cuando presenta resultados lo hace de una forma escrita	1,4285	10	1,4285
Mantiene a las personas informadas por medio de textos entendibles	1,4285	10	1,4285
Expresa de una manera clara las ideas escritas	1,4285	10	1,4285

Aplicación matemática	Valor		Punteo real
Realiza adecuadamente operaciones numéricas	2,1428	10	2,1428
Comprende las relaciones espacio, tamaño, orden y medida	2,1428	10	2,1428

Localización de la información	Valor		Punteo real
Sabe en dónde se encuentra la información importante	2,1428	10	2,1428
Hace uso de la información que tiene a su alrededor para mejorar su trabajo	2,1428	10	2,1428
Utiliza la información que se le brinda para realizar su trabajo	2,1428	10	2,1428

Planificación de Actividades	Valor		Punteo real
Sabe establecer fines y objetivos	2,1428	10	2,1428
Conoce recursos materiales y humanos que pueden ayurdarle a cumplir sus metas.	2,1428	10	2,1428

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Calidad	Valor		Punteo real
Realiza su trabajo buscando la mejor calidad de producto final posible	1,4285	10	1,4285
Cumple con estandares e instructivos de trabajo al realizar sus tareas	1,4285	10	1,4285
Realiza su trabajo con el fin de satisfacer los requisitos de los clientes internos y externos	1,4285	10	1,4285

Administración de Actividades	Valor		Punteo real
Traslada estrategias en planes de acción fácilmente aplicables	1,0714	10	1,0714
Puede reconocer las actividades que realiza	1,0714	10	1,0714
Planifica para conseguir objetivos y metas	1,0714	10	1,0714
Puede darle un seguimiento a las actividades que realiza tanto él como otras personas	1,0714	10	1,0714

Administración de la información	Valor		Punteo real
Es capaz de transformar y transmitir datos para generar información importante	1,4285	10	1,4285
Puede seleccionar dentro de la información los datos que realmente son útiles	1,4285	10	1,4285
Basa sus acciones en información importante teniendo en cuenta urgencia e importancia para tomar decisiones	1,4285	10	1,4285

Trabajo en equipo	Valor		Punteo real
Trabaja en equipo para lograr resultados	1,4285	10	1,4285
Valora la experiencia de compartir y estimular las acciones de dar	1,4285	10	1,4285
Promueve un ambiente de trabajo en donde todos los puntos de vista de sus integrantes son respetados y valorados	1,4285	10	1,4285

Servicio al cliente	Valor		Punteo real
Comprende las necesidades tanto de clientes internos como externos	2,1428	10	2,1428
Busca eliminar procesos ineficientes que no permiten enfocar las estrategias en los clientes internos y externos	2,1428	10	2,1428

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Productividad	Valor		Punteo real
Utiliza de manera adecuda sus herramientas de trabajo	1,4285	10	1,4285
No desperdicia recursos	1,4285	10	1,4285
Emplea los recursos del trabajo de manera que genera bienestar a compañeros y empresa	1,4285	10	1,4285

Innovación	Valor		Punteo real
Brinda activamente sugerencias para mejorar los procesos de la empresa	1,4285	10	1,4285
Esta dispuesto a aprender y aplicar nuevos métodos para hacer su trabajo	1,4285	10	1,4285
Busca nuevas opciones para la solución de problemas	1,4285	10	1,4285

Conservación del ambiente y seguridad laboral	Valor		Punteo real
Entiende las politicas de seguridad de la empresa	2,1428	10	2,1428
Utiliza su equipo de protección al realizar su trabajo	2,1428	10	2,1428
Se asegura que su trabajo y el de los demas sea realizado dentro de las normas de seguridad de la empresa.	2,1428	10	2,1428

67.42

Suministrar personal	Valor		Punteo real
Entiende el procedimiento de selección y reclutamiento de personal	3,33	10	3,33
Busca constantemente nuevas maneras de suministrar personal	3,33	10	3,33

Desarrollar y motivar	Valor		Punteo real
Reconoce y aprecia el trabajo bien hecho	3,33	10	3,33
Busca encontrar nuevos procedimientos y técnicas para desarrollar al personal	3,33	10	3,33
Tiene amplio conocimiento sobre todos los procesos de inducción	3,33	10	3,33

Identificar competencias	Valor		Punteo real

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Entiende que es una competencia y cómo se puede evaluar	3,33	10	3,33
Identifica las competencias de sus compañeros	3,33	10	0,666

Evaluar personal	Valor		Punteo real
Conoce las herramientas utilizadas para identificar brechas	3,33	10	3,33
Posee comprensión acerca de los procedimientos de evaluación de la empresa	3,33	10	3,33
Demuestra interés por la evaluación de los colaboradores	3,33	10	3,33
	33,3		100
	100.0		

Conclusión:

El objetivo de la evaluación de desempeño, es proporcionar una descripción exacta y confiable de la forma en que el colaborador lleva a cabo sus funciones. Para lograr este objetivo, los sistemas de evaluación deben estar directamente relacionados con el cargo y ser prácticos y confiables.

La responsabilidad por el procesamiento, verificación, medición y seguimiento del desempeño humano es atribuida a las diferentes áreas de la empresa, bajo los parámetros y políticas establecidas.

Recomendaciones:

A veces no obtenemos lo que deseamos de un colaborador e inmediatamente pensamos que no es capaz y que sería mejor despedirlo. Antes de tomar decisiones precipitadas es indicado una evaluación de desempeño, revisar lo que se cumplió y lo que no. Cerrar el proceso y dar apoyo, retroalimentación o elogios con el fin de animar al colaborador a continuar con su desarrollo profesional.

Motivar garantiza resultados más que esperados.

MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES	PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INSTRUCCIONES PARA EL DILEGENCIAMENTO DEL FORMATO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO

1. Diligenciar los datos de identificación solicitados en la parte superior del formato.
   En el caso del colaborador debe diligenciar el espacio que solicita el nombre de quien evalúa con los datos del jefe o superior.
2. Identificar la competencia a evaluar.
3. En el lado izquierdo de cada competencia se encuentra la descripción de cada una. Cuando el comportamiento se adecue al actuar diario del evaluado marque la casilla correspondiente a (EX, DES, ES, NM, I)
4. En el extremo derecho se encuentra una casilla para colocar comentarios de ser considerado conveniente.
5. Cuándo se haya terminado de calificar cada competencia, por favor asegurarse que tenga la firma tanto del evaluado como del evaluador.

INFORME DE RESULTADOS EVALUACION DEL DESEMPEÑO

Periodo _____ Fecha _____

Nombre Colaborador: _____

Cargo: _____

Jefe Inmediato: _____

Cargo jefe: _____

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Clave de colores

51	70	Deficiente
86	100	Excelente

Conducta Laboral		Auto Evaluación	Jefe Inmediato	Promedio Ponderado
1	Relaciones interpersonales	0	0	0
2	Compromiso institucional	0	0	0
3	Sentido común y toma de decisiones	0	0	0
4	Cooperación y actitud	0	0	0
5	Atención al cliente interno y externo	0	0	0
	Calificación	0%	0%	0%

Productividad		Auto Evaluación	Jefe Inmediato	Promedio Ponderado
1	Habilidad para aprender	0	0	0
2	Conocimiento del trabajo	0	0	0
3	Iniciativa	0	0	0
4	Ejecución	0	0	0
5	Responsabilidad	0	0	0
6	Calidad en el trabajo	0	0	0
7	Cantidad de trabajo	0	0	0
	Calificación	0%	0%	0%

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Resumen		Auto Evaluación	Jefe Inmediato	Promedio Ponderado	Calificación Final
1	Conducta laboral	0%	0%	0%	0%
2	Productividad	0%	0%	0%	0%
	Calificación	0%	0%	0%	0%

Firma de empleado en misión

Firma del Jefe Inmediato

CODIGO: GTH-FT-013	FORMATO PARA EVALUACION DEL DESEMPEÑO	MISIÓN PLUS SERVICIOS TEMPORALES
FECHA: 04/04/16		
VERSION: 01		
PAGINA: 1 DE 1		

CARGO: _____ AREA DE TRABAJO: _____

NOMBRE EVALUADO: _____

FECHA EVALUACION _____

NOMBRE EVALUADOR: _____

CARGO EVALUADOR _____

Evalue teniendo en cuenta la siguiente escala:

EXCELENTE	Alcanza satisfactoriamente los, objetivos,responsabilidades y comportamientos esperados por MISION PLUS S.A.S	5
DESTACADO	Alcanza los objetivos,responsabilidades y comportamientos esperados por MISION PLUS S.A.S	4
ESTANDAR	Alcanza medianamente los objetivos,responsabilidades y comportamientos esperados por MISION PLUS S.A.S	3
NECESITA MEJORAR	presenta dificultad para cumplir objetivos,responsabilidades y comportamientos esperados por MISION PLUS S.A.S	2
BAJO	No se evidencia responsabilidades o comportamientos a evaluar MISION PLUS S.A.S	1

FACTORES	DEFINICIÓN	PUNTAJE
CALIDAD DE TRABAJO	Considera la exactitud, medición, cálculo y el cuidado respectivo de sus tareas.	
CONOCIMIENTO DEL CARGO	Considera la aplicación y el conocimiento del puesto obtenido por medio de la experiencia, educación general, capacitación especializada y otros.	
RESPONSABILIDAD	Considera como el empleado se dedica al trabajo y realiza el mismo siempre dentro de las normas establecidas.	
INICIATIVA	Considera la tendencia a contribuir, desarrollar y llevar a cabo nuevas ideas o métodos	
HIGIENE Y SEGURIDAD	Considera la prevención y la conservación de la salud de los trabajadores en el área de trabajo.	
SENTIDO DE ECONOMÍA	Considera el trato y el uso que da a los materiales, que le son puestos a su di sposición.	
PUNTUALIDAD	Considera la puntualidad en su asistencia a su fuente laboral y en ocasiones la entrega de los informes rutinarios	
VERSATILIDAD	Considera la capacidad de adaptarse a nuevos cambios, y de responder eficazmente a situaciones emergentes.	
COOPERACIÓN	Considera el entusiasmo y la disposición por cooperar con sus compañeros, los subordinados y sus superiores en el desempeño de su trabajo.	
COMUNICACIÓN	Considera la capacidad de trabajar en armonía y la facilidad en las relaciones con sus jefes y sus compañeros de trabajo (escuchar y ser escuchado).	
MOTIVACIÓN	Considera el impulso interno que experimenta el empleado para el desarrollo de su trabajo	
LUCION DE OBLEMAS	Considera el Pensamiento e iniciativa necesaria en el cargo para identificar, definir y resolver un problema	
TOMA DE DECISIONES	Considera el Juicio y conocimiento necesario para resolver situaciones que tengan trascendencia dentro de la organización	
VOCACION DE SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE	Considera la Habilidad para relacionarse con el cliente, brindándole un servicio óptimo que logre satisfacer sus necesidades y expectativas	
	PROMEDIO (Sumatoria calificación / Habilidades evaluadas)	

_____DE 1 A 14 PUNTOS NO SE OBSERVA ACTITUD
_____DE 15 A 28 PUNTOS CUMPLE CON MUY POCAS ACTIVIDADES
_____DE 29 A 42 PUNTOS CUMPLE REGULARMENTE
_____43 A 56 PUNTOS CUMPLE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO
_____DE 57 A 70 PUNTOS SU LABOR ES EXCELENTE

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL EVALUADOR: _____

FIRMA DEL EVALUADO: _____

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

FACTORES DE DESEMPATE

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

Pereira, Octubre del 2026

SEÑORES
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA NO. 015-2026

YULIETH PAULINA MEJIA VELASQUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.088.269.053 de Pereira, Risaralda, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa **MISIÓN PLUS S.A.S**, identificada con **NIT No 900.879.619-6,** sociedad domiciliada en Pereira, Risaralda y **EUCLIDES ALFONSO ANGULO MENDOZA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73.147.280, y con Tarjeta Profesional No. 90739- T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **MISIÓN PLUS S.A.S**, identificada con **NIT No 900879619-6**, por medio del presente escrito, manifestamos bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del proceso contractual destinaré un 100% de empleados colombianos de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, así mismo que el 100% de la oferta de bienes o servicios empleados son 100% nacionales.

Atentamente;

YULIETH PAULINA MEJIA V.
Representante Legal

EUCLIDES ALFONSO ANGULO M.
Revisor Fiscal

191

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

ANTECEDENTES FISCALES PERSONA JURÍDICA Y NATURAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

192

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 09:08:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008796196
Código de Verificación	900879619626101909083 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 09:08:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088269053
Código de Verificación	1088269053261019090812

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

194

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONA JURÍDICA Y NATURAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304987013

PIB
09:06:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULIETH PAULINA MEJIA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088269053:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

196

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304987060

PIB
09:07:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MISION PLUS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008796196:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

197

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

ANTECEDENTES JUDICIALES PERSONA NATURAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:50:05 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088269053**
Apellidos y Nombres: **MEJIA VELASQUEZ YULIETH PAULINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

MEDIDAS CORRECTIVAS PERSONA NATURAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

200

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 03:50:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088269053** y Nombre: **YULIETH PAULINA MEJIA VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro Interno de validación No. **149855102** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICADO DELITOS SEXUALES PERSONA NATURAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

202

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:00:14 horas del 20/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1088269053**, Apellidos y Nombres **MEJIA VELASQUEZ YULIETH PAULINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE**, con NIT **800231235-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

CONSULTA REDAM

PERSONA NATURAL

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

204

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088269053 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/10/2026 12:58 PM

Código Verificación: **QWBZPTUMKL**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

205

MISIÓN PLUS
SERVICIOS TEMPORALES

GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA

Pereira, Carrera 13 # 105-131 Clínica Central del Eje
Local 103C Teléfono: 6063148919 Celular: 3105231936

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101280999	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	10	2026	21	10	2026	00:00	21	03	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MISION PLUS S.A.S	NIT: 900.879.619-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 19 28 OF 304 TO BOLIVAR	PEREIRA, RISARALDA	3105231936

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	NIT: 800.231.235-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 4 24 88, PEREIRA, RISARALDA	PEREIRA, RISARALDA	3356333

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACION ABREVIADA NO.015-2026, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL TEMPORAL EN EL AREA ASISTENCIAL DE MEDICOS GENERALES, ENFERMEROS PROFESIONALES, BACTERIOLOGOS, TERAPEUTAS RESPIRATORIAS, INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, FISIOTERAPUTA, FONOAUDIOLOGO, NUTRICIONISTA, PSICOLOGO Y TRABAJADOR SOCIAL, PARA GARANTIZAR LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

A) LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
B) LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
C) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
D) LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	21/10/2026	21/03/2027	$280,000,000.00

FECHA ADJUDICACIÓN: 29/10/2026

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****280,000.00	$ *******8,000.00	$ ******54,720.00	$ **********342,720.00	$ ******280,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GRUPO VAGS LTDA	123354	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101280999

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 67469128

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	19/10/2026	123354	GRUPO VAGS LTDA

Tomador:	MISION PLUS S.A.S	**NIT/CC** 900879619
Suma de:	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	MISION PLUS SAS	**NIT/CC** 900879619
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #1777738073	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
33-CALLE 100-44-CU. ENTIDAD.EST.-101280999-0-1	$280.000,00	$8.000,00	$54.720,00	$0,00	$342.720,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$342.720,00

Forma de pago

Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción: 18509409		**Total:**	**$342.720,00**
		Cajero:	PAGUESTADO